BOLETA DE DEUDA NRO. 942/05333/001/2021

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA-SEDE TUCUMAN				
Nombre del Contribuyente	E&A SERVICIOS SAS				
CUIT NRO.	30-71654252-8	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	ACONQUIJA 255 Piso: Oficina: - BARRIO : YERBA BUENA Código Postal: 4107 YERBA BUENA, TUCUMAN				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS CIENTO VEINTITRES MIL SETECIENTOS VEINTISIETE CON 57/100--* ($123,727.57) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

10 / IMP. A LAS GANANCIAS LEY 20628 - PERSONAS EXISTENCIA IDEAL	
Saldo de Declaración Jurada 2019 Fecha de Vencimiento de la obligación: 27/05/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 16/11/2020	$ 55,752.50
Anticipo 1 Período Fiscal 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 18/06/2020	$ 40,791.57
Anticipo 2 Período Fiscal 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 15/07/2020	$ 13,591.75
Anticipo 3 Período Fiscal 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 18/08/2020	$ 13,591.75
	Total Adeudado $ 123,727.57

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. MIRANDE JAVIER es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430.

Administración Federal de Ingresos Públicos. TUCUMAN, 17/05/2021

BOLETA DE DEUDA NRO. 942/05333/002/2021

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA-SEDE TUCUMAN				
Nombre del Contribuyente	E&A SERVICIOS SAS				
CUIT NRO.	30-71654252-8	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	ACONQUIJA 255 Piso: Oficina: - BARRIO : YERBA BUENA Código Postal: 4107 YERBA BUENA, TUCUMAN				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE ($54,367.00) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

10 / IMP. A LAS GANANCIAS LEY 20628 - PERSONAS EXISTENCIA IDEAL	
Anticipo 4 Período Fiscal 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 16/09/2020	$ 13,591.75
Anticipo 5 Período Fiscal 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 15/10/2020	$ 13,591.75
Anticipo 6 Período Fiscal 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 17/11/2020	$ 13,591.75
Anticipo 7 Período Fiscal 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 18/12/2020	$ 13,591.75
	Total Adeudado $ 54,367.00

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. MIRANDE JAVIER es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430.

Administración Federal de Ingresos Públicos. TUCUMAN, 17/05/2021

BOLETA DE DEUDA NRO. 942/05333/003/2021

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA-SEDE TUCUMAN				
Nombre del Contribuyente	E&A SERVICIOS SAS				
CUIT NRO.	30-71654252-8	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	ACONQUIJA 255 Piso: Oficina: - BARRIO : YERBA BUENA Código Postal: 4107 YERBA BUENA, TUCUMAN				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS TRECE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UNO CON 75/100--* ($13,591.75) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

10 / IMP. A LAS GANANCIAS LEY 20628 - PERSONAS EXISTENCIA IDEAL	
Anticipo 8 Período Fiscal 2020	$ 13,591.75
Fecha de Vencimiento de la obligación: 15/01/2021	
Total Adeudado	$ 13,591.75

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. MIRANDE JAVIER es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430.

Administración Federal de Ingresos Públicos. TUCUMAN, 17/05/2021

BOLETA DE DEUDA NRO. 942/05333/004/2021

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA-SEDE TUCUMAN				
Nombre del Contribuyente	E&A SERVICIOS SAS				
CUIT NRO.	30-71654252-8	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	ACONQUIJA 255 Piso: Oficina: - BARRIO : YERBA BUENA Código Postal: 4107 YERBA BUENA, TUCUMAN				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS TRESCIENTOS DIEZ MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE CON 38/100--* ($310,389.38) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

30 / IMPUESTO AL VALOR AGREGADO LEY 23349 y sus modificaciones	
Saldo de Declaración Jurada, Diciembre de 2019 Actuacion: CADUCIDAD PLAN Nro. M524178 Fecha de Vencimiento de la obligación: 24/01/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 24/01/2020	$ 70,486.21
Saldo de Declaración Jurada, Enero de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 26/02/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 12/03/2020	$ 190,910.52
Saldo de Declaración Jurada, Febrero de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 26/03/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 26/03/2020	$ 35,940.35
Saldo de Declaración Jurada, Marzo de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 24/04/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 24/04/2020	$ 13,052.30
Total Adeudado	$ 310,389.38

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. MIRANDE JAVIER es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430.

Administración Federal de Ingresos Públicos. TUCUMAN, 17/05/2021

BOLETA DE DEUDA NRO. 942/05333/005/2021

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA-SEDE TUCUMAN				
Nombre del Contribuyente	E&A SERVICIOS SAS				
CUIT NRO.	30-71654252-8	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	ACONQUIJA 255 Piso: Oficina: - BARRIO : YERBA BUENA Código Postal: 4107 YERBA BUENA, TUCUMAN				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS CIENTO VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS DOS CON 58/100--* ($128,902.58) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

30 / IMPUESTO AL VALOR AGREGADO LEY 23349 y sus modificaciones	
Saldo de Declaración Jurada, Abril de 2020	$ 128,902.58
Fecha de Vencimiento de la obligación: 22/05/2020	
Fecha de Presentación de la DJ: 22/05/2020	
Total Adeudado	$ 128,902.58

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. MIRANDE JAVIER es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430.

Administración Federal de Ingresos Públicos. TUCUMAN, 17/05/2021

BOLETA DE DEUDA NRO. 942/05333/006/2021

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA-SEDE TUCUMAN				
Nombre del Contribuyente	E&A SERVICIOS SAS				
CUIT NRO.	30-71654252-8	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	ACONQUIJA 255 Piso: Oficina: - BARRIO : YERBA BUENA Código Postal: 4107 YERBA BUENA, TUCUMAN				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional, en concepto de recursos de la Seguridad Social, por los períodos y rubros detallados a continuación la suma de PESOS TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE CON 95/100--* ($39,229.95) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

301 / EMPLEADOR-APORTES DE LA SEGURIDAD SOCIAL LEY 24241	
Saldo de Declaración Jurada, Diciembre de 2019 Actuacion: CADUCIDAD PLAN Nro. M524178 Fecha de Vencimiento de la obligación: 13/01/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 13/01/2020	$ 4,089.78
Saldo de Declaración Jurada, Enero de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 12/02/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 12/02/2020	$ 11,593.03
Saldo de Declaración Jurada, Febrero de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 11/03/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 11/03/2020	$ 11,891.03
Saldo de Declaración Jurada, Junio de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 15/07/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 15/07/2020	$ 11,656.11
Total Adeudado	$ 39,229.95

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. MIRANDE JAVIER es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente la deuda indicada contra el responsable obligado mencionado y/o sus sucesores universales y/o particulares. Se expide la presente en los términos de los Art. Nro. 6 y 17 de la Ley Nro. 18.820 y Art. Nro. 11 y 12, Artículos Nro. 92, 96 y concordantes de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430 y Art. Nro.28 del Decreto Nro.507/93, y Decreto Nro. 2102/93.

Administración Federal de Ingresos Públicos. TUCUMAN, 17/05/2021

BOLETA DE DEUDA NRO. 942/05333/007/2021

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA-SEDE TUCUMAN				
Nombre del Contribuyente	E&A SERVICIOS SAS				
CUIT NRO.	30-71654252-8	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	ACONQUIJA 255 Piso: Oficina: - BARRIO : YERBA BUENA Código Postal: 4107 YERBA BUENA, TUCUMAN				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional, en concepto de recursos de la Seguridad Social, por los períodos y rubros detallados a continuación la suma de PESOS SESENTA MIL SESENTA Y NUEVE CON 83/100--* ($60,069.83) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

301 / EMPLEADOR-APORTES DE LA SEGURIDAD SOCIAL LEY 24241	
Saldo de Declaración Jurada, Julio de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 12/08/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 07/08/2020	$ 16,548.53
Saldo de Declaración Jurada, Agosto de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 16/09/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 16/09/2020	$ 13,264.43
Saldo de Declaración Jurada, Septiembre de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 16/10/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 14/10/2020	$ 12,960.00
Saldo de Declaración Jurada, Octubre de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 16/11/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 16/11/2020	$ 17,296.87
	Total Adeudado $ 60,069.83

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. MIRANDE JAVIER es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente la deuda indicada contra el responsable obligado mencionado y/o sus sucesores universales y/o particulares. Se expide la presente en los términos de los Art. Nro. 6 y 17 de la Ley Nro. 18.820 y Art. Nro. 11 y 12, Artículos Nro. 92, 96 y concordantes de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430 y Art. Nro.28 del Decreto Nro.507/93, y Decreto Nro. 2102/93.

Administración Federal de Ingresos Públicos. TUCUMAN, 17/05/2021

BOLETA DE DEUDA NRO. 942/05333/008/2021

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA-SEDE TUCUMAN				
Nombre del Contribuyente	E&A SERVICIOS SAS				
CUIT NRO.	30-71654252-8	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	ACONQUIJA 255 Piso: Oficina: - BARRIO : YERBA BUENA Código Postal: 4107 YERBA BUENA, TUCUMAN				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional, en concepto de recursos de la Seguridad Social, por los períodos y rubros detallados a continuación la suma de PESOS CUARENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS VEINTIUNO CON 32/100--* ($43,421.32) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

301 / EMPLEADOR-APORTES DE LA SEGURIDAD SOCIAL LEY 24241	
Saldo de Declaración Jurada, Noviembre de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 11/12/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 11/12/2020	$ 16,123.85
Saldo de Declaración Jurada, Diciembre de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 13/01/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 13/01/2021	$ 27,297.47
Total Adeudado	$ 43,421.32

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. MIRANDE JAVIER es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente la deuda indicada contra el responsable obligado mencionado y/o sus sucesores universales y/o particulares. Se expide la presente en los términos de los Art. Nro. 6 y 17 de la Ley Nro. 18.820 y Art. Nro. 11 y 12, Artículos Nro. 92, 96 y concordantes de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430 y Art. Nro.28 del Decreto Nro.507/93, y Decreto Nro. 2102/93.

Administración Federal de Ingresos Públicos. TUCUMAN, 17/05/2021

BOLETA DE DEUDA NRO. 942/05333/009/2021

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA-SEDE TUCUMAN				
Nombre del Contribuyente	E&A SERVICIOS SAS				
CUIT NRO.	30-71654252-8	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	ACONQUIJA 255 Piso: Oficina: - BARRIO : YERBA BUENA Código Postal: 4107 YERBA BUENA, TUCUMAN				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional, en concepto de recursos de la Seguridad Social, por los períodos y rubros detallados a continuación la suma de PESOS TREINTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO CON 12/100--* ($35,348.12) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

351 / CONTRIBUCIONES SEGURIDAD SOCIAL	
Saldo de Declaración Jurada, Diciembre de 2019 Actuacion: CADUCIDAD PLAN Nro. M524178 Fecha de Vencimiento de la obligación: 13/01/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 13/01/2020	$ 4,892.63
Saldo de Declaración Jurada, Enero de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 12/02/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 12/02/2020	$ 12,884.20
Saldo de Declaración Jurada, Febrero de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 11/03/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 11/03/2020	$ 11,480.20
Periodo Fiscal: 06/2020 - Anticipo/cuota: 0 Contribuciones SUSS - Sipa Impuesto Determinado Fecha de Vencimiento de la obligación: 16/09/2020	$ 6,091.09
	Total Adeudado $ 35,348.12

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. MIRANDE JAVIER es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente la deuda indicada contra el responsable obligado mencionado y/o sus sucesores universales y/o particulares. Se expide la presente en los términos de los Art. Nro. 6 y 17 de la Ley Nro. 18.820 y Art. Nro. 11 y 12, Artículos Nro. 92, 96 y concordantes de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430 y Art. Nro.28 del Decreto Nro.507/93, y Decreto Nro. 2102/93.

Administración Federal de Ingresos Públicos. TUCUMAN, 17/05/2021

BOLETA DE DEUDA NRO. 942/05333/010/2021

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA-SEDE TUCUMAN				
Nombre del Contribuyente	E&A SERVICIOS SAS				
CUIT NRO.	30-71654252-8	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	ACONQUIJA 255 Piso: Oficina: - BARRIO : YERBA BUENA Código Postal: 4107 YERBA BUENA, TUCUMAN				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional, en concepto de recursos de la Seguridad Social, por los períodos y rubros detallados a continuación la suma de PESOS TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE CON 23/100--* ($35,589.23) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

351 / CONTRIBUCIONES SEGURIDAD SOCIAL	
Periodo Fiscal: 06/2020 - Anticipo/cuota: 0 Contribuciones SUSS - No Sipa Impuesto Determinado Fecha de Vencimiento de la obligación: 15/07/2020	$ 5,497.10
Saldo de Declaración Jurada, Julio de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 12/08/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 07/08/2020	$ 17,039.02
Periodo Fiscal: 08/2020 - Anticipo/cuota: 0 Contribuciones SUSS - Sipa Impuesto Determinado Fecha de Vencimiento de la obligación: 18/11/2020	$ 6,851.34
Periodo Fiscal: 08/2020 - Anticipo/cuota: 0 Contribuciones SUSS - No Sipa Impuesto Determinado Fecha de Vencimiento de la obligación: 16/09/2020	$ 6,201.77
	Total Adeudado $ 35,589.23

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. MIRANDE JAVIER es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente la deuda indicada contra el responsable obligado mencionado y/o sus sucesores universales y/o particulares. Se expide la presente en los términos de los Art. Nro. 6 y 17 de la Ley Nro. 18.820 y Art. Nro. 11 y 12, Artículos Nro. 92, 96 y concordantes de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430 y Art. Nro.28 del Decreto Nro.507/93, y Decreto Nro. 2102/93.

Administración Federal de Ingresos Públicos. TUCUMAN, 17/05/2021

BOLETA DE DEUDA NRO. 942/05333/011/2021

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA-SEDE TUCUMAN				
Nombre del Contribuyente	E&A SERVICIOS SAS				
CUIT NRO.	30-71654252-8	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	ACONQUIJA 255 Piso: Oficina: - BARRIO : YERBA BUENA Código Postal: 4107 YERBA BUENA, TUCUMAN				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional, en concepto de recursos de la Seguridad Social, por los períodos y rubros detallados a continuación la suma de PESOS TREINTA MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS CON 63/100--* ($30,456.63) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

351 / CONTRIBUCIONES SEGURIDAD SOCIAL	
Periodo Fiscal: 09/2020 - Anticipo/cuota: 0 Contribuciones SUSS - Sipa Impuesto Determinado Fecha de Vencimiento de la obligación: 18/12/2020	$ 7,246.66
Periodo Fiscal: 09/2020 - Anticipo/cuota: 0 Contribuciones SUSS - No Sipa Impuesto Determinado Fecha de Vencimiento de la obligación: 16/10/2020	$ 6,203.21
Periodo Fiscal: 10/2020 - Anticipo/cuota: 0 Contribuciones SUSS - Sipa Impuesto Determinado Fecha de Vencimiento de la obligación: 15/01/2021	$ 9,061.40
Periodo Fiscal: 10/2020 - Anticipo/cuota: 0 Contribuciones SUSS - No Sipa Impuesto Determinado Fecha de Vencimiento de la obligación: 16/11/2020	$ 7,945.36
	Total Adeudado $ 30,456.63

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. MIRANDE JAVIER es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente la deuda indicada contra el responsable obligado mencionado y/o sus sucesores universales y/o particulares. Se expide la presente en los términos de los Art. Nro. 6 y 17 de la Ley Nro. 18.820 y Art. Nro. 11 y 12, Artículos Nro. 92, 96 y concordantes de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430 y Art. Nro.28 del Decreto Nro.507/93, y Decreto Nro. 2102/93.

Administración Federal de Ingresos Públicos. TUCUMAN, 17/05/2021

BOLETA DE DEUDA NRO. 942/05333/012/2021

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA-SEDE TUCUMAN				
Nombre del Contribuyente	E&A SERVICIOS SAS				
CUIT NRO.	30-71654252-8	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	ACONQUIJA 255 Piso: Oficina: - BARRIO : YERBA BUENA Código Postal: 4107 YERBA BUENA, TUCUMAN				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional, en concepto de recursos de la Seguridad Social, por los períodos y rubros detallados a continuación la suma de PESOS VEINTINUEVE MIL DIECINUEVE ($29,019.00) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

351 / CONTRIBUCIONES SEGURIDAD SOCIAL	
Saldo de Declaración Jurada, Diciembre de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 13/01/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 13/01/2021	$ 29,019.00
Total Adeudado $ 29,019.00	

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. MIRANDE JAVIER es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente la deuda indicada contra el responsable obligado mencionado y/o sus sucesores universales y/o particulares. Se expide la presente en los términos de los Art. Nro. 6 y 17 de la Ley Nro. 18.820 y Art. Nro. 11 y 12, Artículos Nro. 92, 96 y concordantes de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430 y Art. Nro.28 del Decreto Nro.507/93, y Decreto Nro. 2102/93.

Administración Federal de Ingresos Públicos. TUCUMAN, 17/05/2021

Digitally signed by MARTINEZ SALAZAR PEREZ Mario Alberto
Date: 2021.05.19 16:36:09 -03:00
JUEZ ADMINISTRATIVO
Administración Federal de Ingresos Públicos